

CONVOCATORIA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY PERÍODO 2025 - 2028

El Consejo Universitario en sesión del 18 de noviembre de 2025 resolvió convocar a elección del representante de los trabajadores para integrar el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración. La elección se llevará a cabo el **día viernes 19 de diciembre de 2025, de 8h00 a 12h00**, de conformidad con las disposiciones de la Ley, Estatuto y del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad y se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

El voto es obligatorio para todos los trabajadores no docentes de la Universidad del Azuay que mantengan contrato indefinido de trabajo con la Institución y laboren en la Facultad al menos un año de forma ininterrumpida.

Se elegirá un representante de los trabajadores principal y uno suplente, para un período de tres años. La candidatura deberá presentarse cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

El representante de los trabajadores deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar en goce de los derechos de participación; y,
- b) Mantener contrato indefinido de trabajo con la Institución y laborar en la Facultad al menos dos años de forma ininterrumpida.

El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

CRONOGRAMA DE ELECCIONES

Convocatoria	18 de noviembre de 2025.
Fecha de publicación de padrones electorales	24 de noviembre de 2025.
Período de recepción de observaciones a los padrones electorales	Desde la publicación de los padrones electorales hasta el 11 de diciembre de 2025 a las 8h00.
Período de presentación de candidaturas	Desde el 24 de noviembre hasta al 9 de diciembre de 2025 a las 16h00.
Calificación de candidaturas	Desde la presentación de candidaturas hasta el 9 de diciembre de 2025. Una vez presentada la candidatura el Consejo Electoral deberá calificar en un término de 24 horas. En caso de que la candidatura se presente el 9 de diciembre de 2025 se deberá calificar y notificar en esta misma fecha.

Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas	24 horas término a partir de la notificación sobre la calificación de la candidatura.
Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de candidaturas calificadas	12 de diciembre de 2025.
Período para desarrollo de campaña electoral	Desde la notificación de la calificación de la candidatura hasta el 16 de diciembre de 2025.
Fecha, horario y lugar para la votación	Viernes 19 de diciembre de 2025, de 8h00 a 12h00, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración.
Notificación de resultados provisionales	Viernes 19 de diciembre de 2025.
Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral	24 horas término a partir de la proclamación de resultados provisionales.
Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de resultados finales	9 de enero de 2026.
Concreción	Si el proceso lo requiere, la fecha de una segunda vuelta electoral será el 16 de enero de 2026 en el horario de 8h00 a 12h00.
Posesión	En sesión del Consejo Universitario se posesionarán a los trabajadores elegidos.

Cuenca, 18 de noviembre de 2025.

Francisco Salgado
 Prof. Francisco Salgado Arteaga, Ph. D
Rector